



COMUNICADO INSTITUCIONAL

El Rector de la UNRN repudia los allanamientos a las residencias estudiantiles de la UNCo.

Viedma, 10 de diciembre de 2017. El rector de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello repudia lo sucedido este último sábado en las residencias estudiantiles de la Universidad Nacional del Comahue en General Roca, cuando la Policía Federal allanó, de manera violenta, dichos espacios estudiantiles, sin autorización de juez federal alguno ni de las autoridades de la Universidad.

El Rector de la UNRN denuncia “el avasallamiento violento de la autonomía universitaria por parte de la Policía Federal, que claramente ha incumplido con el artículo 31 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 que determina que ninguna fuerza pública puede ingresar a las instituciones universitarias nacionales sin orden escrita previa y fundada de juez competente” y se solidariza y acompaña los reclamos realizados por el rector de la Universidad Nacional del Comahue, Gustavo Crisafulli, y su equipo de gobierno, quienes se presentaron hoy ante la Justicia Federal para solicitar información respecto a lo ocurrido.